



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00364134-UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en sus RD-2021-1434-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2021-1815-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Gabriela DURÁN (Leg. 27.157) al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en las asignaturas Introducción a la Ingeniería y en Tecnología de los Materiales, del Departamento Estructuras;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en sus RD-2021-1434-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2021-1815-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Gabriela DURÁN (Leg. 27.157) al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en las asignaturas Introducción a la Ingeniería y en Tecnología de los Materiales, del Departamento Estructuras, a partir del 1 de julio de 2021, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- La Prof. DURÁN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la Prof. María Gabriela DURÁN por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SL